



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 10

31 de julio de 2019

Pág. 1

COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MARÍA CRISTINA NARBONA RUIZ
VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO

Sesión extraordinaria celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019.

ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.
(Núm. exp. 540/000018 y 541/000001)

Delegación de funciones en la Mesa.
(Núm. exp. 542/000013)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Núm. 10

31 de julio de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.
(Núm. exp. 540/000018 y 541/000001)

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: Buenos días, señorías.

Vamos a proceder a la constitución de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación. Para ello, en primer lugar, ruego al señor letrado que lea la lista de las personas miembros de esta comisión para verificar su asistencia.

El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: Muchas gracias, señor letrado.

A continuación, tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión debe elegir de entre sus miembros a quienes formen la Mesa, compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. ¿Hay propuestas formuladas por los grupos parlamentarios?

El señor HUELVA BETANZOS: Por el Grupo Socialista proponemos como presidenta a María Teresa Macías Mateos, como vicepresidenta primera a Ana Isabel Villar Lechón y en la secretaría primera a Ramón Morales Quesada.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: Muchas gracias.

El señor MARTÍNEZ ANTOLÍN: El Grupo Parlamentario Popular propone que sean elegidos miembros de la Mesa de la comisión don Fernando Priego Chacón como vicepresidente y don Pedro Acedo Penco como secretario.

La señora VICEPRESIDENTA DEL SENADO: Muchas gracias.

¿Otorga la comisión por asentimiento la aprobación de la composición de esta Mesa? *(El señor Mulet García pide palabra).*

Senador Mulet, por favor.

El señor MULET GARCÍA: No vamos a impedir que haya asentimiento, pero sí nos gustaría que quedase constancia en el acta de nuestro desacuerdo con la forma en la que tanto el Grupo Socialista como el Grupo Popular han hecho el reparto en todas estas comisiones. Hoy se van a constituir 29 comisiones, lo que significa 145 miembros en sus respectivas mesas. Somos ocho grupos parlamentarios en esta Cámara y entre dos únicos grupos parlamentarios se van a repartir estos 145 miembros. Esto nos parece una falta de sentido democrático que únicamente pasa aquí, en el Senado, donde está claro que la representación está más desproporcionada que en otras Cámaras.

Está claro que se hereda una práctica, la de la peor etapa del Partido Popular, que pensábamos que el Partido Socialista no iba a emular. Creemos que son prácticamente lo mismo a la hora de actuar. Esto no representa la pluralidad de esta Cámara, no representa la pluralidad del propio sistema político español y no nos gusta que hayan llegado a ese tipo de acuerdos, sin ningún tipo de consideración hacia el resto de grupos, consideración no únicamente a la hora de formar estas mesas, sino también a la hora de informar, ya que el resto de grupos nos hemos tenido que informar de sus acuerdos por la prensa y no por comunicarse con nosotros, que hubiera sido lo normal.

Esto no pasa en ningún sitio, no pasa en ningún parlamento autonómico, donde se pacta, se acuerda, se consulta y se informa a todos los grupos parlamentarios. Tampoco pasa en el Congreso, donde todos los grupos parlamentarios han sido consultados. Esto no quiere decir que todos formen parte de las comisiones, pero sí que deberían haber sido consultados e informados en tiempo y forma.

Por lo tanto, pensamos que esto es una mala praxis, un mal inicio de esta legislatura, por lo que nos gustaría que rectificaran de cara al futuro. No es únicamente una crítica a esta comisión, sino a todas las comisiones y al comportamiento que han tenido el Partido Popular y, especialmente, el Partido Socialista. Esto es lo que más nos duele, que continúen con esta dinámica.

En consecuencia, no vamos a oponernos al asentimiento porque el resultado sería el mismo —simplemente perderíamos un minuto más—, pero sí queremos que conste en acta nuestro desacuerdo con esta forma de actuar.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL SENADO: Gracias, senador. Así constará en acta.

¿Alguna otra cuestión? (*Denegaciones*).

Pasamos, por lo tanto, a la formación de la Mesa.

Gracias. (*Pausa*).

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señoras senadoras, señores senadores.

Desde esta Mesa, las compañeras y compañeros que hemos recibido su confianza se lo agradecemos y nos emplazamos a que con diálogo y negociación afrontemos durante esta legislatura un valor tan importante en nuestra sociedad como es la actividad en torno a la alimentación.

Aquellas y aquellos que producen, aquellas y aquellos que dedican su labor profesional a abastecernos de alimentos necesitan que nuestro trabajo sea leal, efectivo y realizado siempre con el respeto que su trabajo merece, sin perder nunca un principio que debe ser inspirador, el horizonte que va a llevar el sector, que va a ser siempre la sostenibilidad desde el punto de vista económico, algo que nos preocupa, junto con la renta mínima en las explotaciones y los precios justos.

Lo mismo ocurre con el componente social, sabiendo que la actividad en el mar, en las capas de agua dulce y en la tierra, ya sea agricultura y ganadería, contribuyen de manera decidida a la fijación de la población en el territorio y supone, evidentemente, la vanguardia a la hora de luchar contra el reto demográfico y la despoblación.

E igualmente desde el punto de vista medioambiental, ya que no se nos puede olvidar que todos los sectores que van a ser objeto de debate, estudio y de iniciativas en esta comisión dependen directamente de nuestro compromiso entre generaciones con el medioambiente y con este planeta, que no es propiedad nuestra y que tenemos que dejar en las mejores condiciones a los que nos sucedan.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.

(Núm. exp. 542/000013)

La señora PRESIDENTA: Pasamos a la delegación en la Mesa de la comisión de las facultades que vienen asignadas en los artículos 66.1 y 67. ¿Asienten los señores senadores y senadores? (*Asentimiento*).

Muy bien.

Con esto damos por finalizado el orden del día de la comisión. Deseo que tengamos un fructífero trabajo y que lo hagamos, sobre todo, en esa cuestión básica que será el acuerdo a través del diálogo y la negociación.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las doce horas.